

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Martes 4 de Abril de 1911

Núm. 918

Aplazamiento

Al llegar ayer y anteayer la noticia oficial de la crisis y de sus incidencias, se suponía que el debate sobre el proceso de Ferrer había sido definitivamente interrumpido. Pero, ¿era esto político?

¿Podían quedar dominadoras en el ambiente las acusaciones terminantes de las izquierdas antidinásticas? ¿No equivaldría esto, no supondría esto cristalizar la duda en la conciencia nacional, ó quizás convertir esa duda en la amarga certeza de una irreparable injusticia?

Grave daño, profundo menoscabo traería para respetables principios, para intereses muy elevados, la suspensión indefinida del debate.

Por eso la crisis no podía tener más resolución que la que ha tenido: una situación que permitiera la continuación inmediata del debate, la exposición de todas las opiniones, el contraste de todas las tendencias.

De este modo podrá saberse la verdad, sea cual fuere, y esto es un bien, porque más dañan las sombras nunca desvanecidas, que las verdades por muy amargas que parezcan.

Suspender la discusión del proceso, sería hacer crónico un tema muy doloroso; terminarla a plena luz y sin presiones de ningún género, será la manera única de arrancar de las manos de los enemigos del Régimen una temible arma de lucha, un incansable germen de apasionadas contiendas peligrosas.

Por eso aplaudimos la alta discreción de que dio muestra el jefe del Estado, solucionando rápidamente una crisis prematura y reterando al señor Canalejas, representante de la opinión liberal del país, la augusta confianza.

Para los liberales ha constituido la ocasión presente un fausto acontecimiento, porque permitió ver con evidencia meridiana, como las instituciones monárquicas no repugnan los avances democráticos; antes bien, procuran llamar a sus consejos y mantienen en ellos, pese a quien pese, a los que incorporan los principios de la libertad y de la democracia a las leyes y a las costumbres políticas de la Nación.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«La solución de la crisis ha sido la que era de esperar, dada la sencillez con que la Corona practica el régimen y dada la verdadera situación de las cosas, que no era, lo decíamos también, la que los fanatistas se empeñaban en pintarnos como real y efectiva, acumulando nubes sobre un horizonte que, ya lo verán bien ahora, estaba suficientemente limpio, para no temer tormentas y para temer menos aún cataclismos horrendos.»

En esta ocasión nadie podrá negar que cuantos han intervenido en la solución del conflicto lo han hecho con absoluta corrección. El señor Canalejas, planteando la cuestión de confianza, apenas surgida la menor divergencia en el modo de pensar de los ministros; el Rey, desentendiéndose de toda cuestión de todo pleito que no fuese el de averiguar si el Sr. Canalejas cuenta con la mayoría parlamentaria; los elementos a que se atribuyen determinadas actitudes, apresurándose, aunque en realidad no era necesario, a desmentir la especie; todos y cada cual han cumplido estrictamente con su deber, y esto significa mucho para el desarrollo tranquilo y progresivo de nuestra política.

Los rumores que en Madrid habían circulado estos días, transmitidos al extranjero, con la inevitable exageración, habían producido seguramente allende las fronteras deplorable impresión, que, por fuerza y fatalmente, había de ser desastrosa para España.

De *La Mañana*:

«Hay en esta crisis una nota que conviene tener muy en cuenta para evitar que en lo sucesivo pueda volverse a hacer uso de malas artes despidiendo a la opinión. Nos referimos al cambio de actitud de los conservadores, antes y después de la crisis, en cuanto a la supuesta participación del elemento militar.»

Prácticamente han dicho individuos muy significados del partido conservador que el Ejército no había de permanecer impasible ante los ataques de que era objeto.

Por si aún pudiese haber duda, el señor Cervera en su discurso del viernes,

deslizó la especie de que se juzgaba al Tribunal militar sentenciador de Ferrer. Hablaba luego de que era preciso salir a su defensa, y agregaba con la ironía que le caracteriza:

«... Esto, ¿quién lo va a hacer? ¿Va a ser el Gobierno de S. M., que va a entretenerse en penetrar en todas esas hojas del proceso y se va a convertir aquí en abogado defensor ó en abogado acusador, írente a otro defensor, ú otro acusador? ¿Véis absurdo semejante? Pues eso es lo que se está haciendo.»

Muerto por imprudencia

La muerte trágica del aviador Ceji ha provocado grandes discusiones entre los aviadores.

Son muchas las personas que estiman necesario atajar las temeridades que realizan los que se dedican al *sport* de la aviación y muy especialmente los que apenas han hecho el aprendizaje, y en cuanto poseen el título de piloto se lanzan a las aventuras más peligrosas, y sucumben víctimas de su inexperiencia.

Este es el caso del joven aviador italiano José Ceji, que pereció días pasados a consecuencia de una espantosa caída, en la isla Rothschild, desde una altura de 60 metros.

El joven aviador se elevó a las cinco de la tarde dese Issy-les-Moulineaux.

Una hora más tarde, el monoplano evolucionaba sobre Puteaux, a alturas de 100 y 200 metros, cuando algunas de las personas que presenciaban sus evoluciones, observaron que el aparato caía vertiginosamente desde unos 60 metros y desaparecía tras la cortina de árboles, en la isla Rothschild, que separa los dos brazos del Sena en Puteaux.

Un banquero de Suresnes corrió en auxilio del aviador, que yacía entre los restos destrozados del monoplano.

El joven italiano había sufrido la fractura de la base del cráneo; tenía rotas una de las piernas y la mandíbula inferior, y el pie derecho completamente destrozado.

Varios amigos del infortunado aviador llegaron en automóvil y transportaron a Beaujon donde, a pesar de los auxilios de la ciencia, falleció tres horas después de haber sufrido la terrible caída.

Esta es la 40.ª víctima que sucumbe desde los comienzos de la aviación y el quinto aviador muerto por accidente desde el 1 de Enero del corriente año.

Ceji era un temerario, en términos que el Aereo-Club de Francia le había prohibido sus vuelos peligrosos por encima de París.

En Enero de 1910 llegó a París con el objeto de estudiar la aviación, y obtuvo varios premios.

Era muy versado en Mecánica y Electricidad; poseía el diploma del Instituto Técnico y Náutico de Livorno, y era alumno de la Escuela Superior de Aeronáutica y construcción mecánica de París que dirige el comandante Roche.

El infortunado aviador ha sucumbido a los veintidós años.

Higiene modernista

Será un error creer que la moda no reina mas que en los sombreros y en los vestidos de las mujeres. Los médicos obedecen también a esta cruel tirana, con tanta docilidad como las costureras, y diariamente la Ciencia médica nos brinda un nuevo régimen tan raro como la falda-pantalón.

«No os lavéis», decía hace pocos días uno de los más famosos higienistas ingleses, sir Almzoth Wright. «No existe preocupación más perjudicial que la del baño. Al frotaros y jabonaros destruis las capas superficiales de la piel, que os preservan contra los microbios nocivos. Las glándulas de la piel segregan las sustancias destinadas a engrasar la epidermis; esos humores destruyen los microbios; al lavarlos, los suprimís, dejando vuestra piel expuesta, sin defensa, al ataque cruento de los bacilos.»

Los partidarios del baño responden que nada prueba el valer antiséptico del líquido grasiento que segrega la piel. Sin embargo, comienza a notarse en Inglaterra un movimiento de reacción contra el abuso del agua.

Tal vez la moda de mañana consista en no lavarse.

«No hagéis cocer los alimentos», exclamaba el otro día el doctor Robert Bell en una conferencia celebrada en Londres. «El hombre es el único animal que cuece lo que come, disminuyendo con esto el valor nutritivo de los alimentos.»

Sin embargo, el doctor Bell no pretende que desgarremos a dentelladas la carne como hacen los leones ó los tigres; tampoco nos aconseja que comamos hierbas, ya que a ello no se presta la configuración de nuestros dientes. Pero excluye de nuestro régimen alimenticio la carne, y preconiza las frutas y legumbres crudas ó, cuando más, sometidas a una ligera cocción.

«¡Lavaos!... ¡No os lavéis!... ¡Comed alimentos crudos!...»

«¿A quién hacer caso? Hipócrates dice sí... Galeno dice que no.»

Practicar lo contrario de lo que se ha hecho hasta el día parece el gran precepto de la moda en cuestiones de higiene.

Afortunadamente, siempre le queda a uno el recurso de hacer lo que le dá gana.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 3-22-50.

Los círculos políticos halláanse animadísimo, siendo el principal objeto de todas las conversaciones la solución dada por el Rey a la crisis.

Los agoreros que en los primeros momentos anunciaban que ésta sería laboriosa, han quedado chasqueados, elogiándose unánimemente la conducta de S. M. por la forma de solucionar la crisis.

Los mismos republicanos reconocían el acierto con que procedió D. Alfonso al ratificarle los poderes al Sr. Canalejas para que éste continué desarrollando una política liberal democrática.

También ha sido objeto de muchos comentarios la actitud adoptada por el señor Moret, negándose decididamente a aceptar el puesto de presidente del Congreso, que con insistencia le fué ofrecido.

Alguien supone, y así lo manifestaba hoy un personaje liberal, que esta negativa del Sr. Moret obedece al propósito del ilustre ex presidente del Consejo de no volver, al menos por ahora, a tomar parte en la política activa, concretándose a prestar su apoyo a las situaciones liberales, cuyo programa está en armonía en condeales.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Academia de la Historia

En la sesión celebrada el viernes último por la Real Academia de la Historia, el secretario dió cuenta de dos reales órdenes de los ministerios de Marina y de Instrucción pública, en que, accediendo a lo solicitado por la Academia, se dispone que los restos del regente que fué del reino y general de la Armada D. José María de Villavicencio, y los del benemérito académico é insigne publicista y político don Fermín Caballero, que yacen hoy en el clausurado cementerio de San Nicolás que en breve será derribado, sean trasladados, respectivamente, al panteón de marinos ilustres, en San Fernando, y al de hombres célebres que, el ministerio de Instrucción pública posee en la Sacramental de San Isidro.

El Sr. Sánchez Moguel dió cuenta de haberse resuelto por dicho ministerio la devolución de la histórica Sinagoga de Córdoba a la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia.

El Sr. Pérez de Guzmán presentó dos interesantes opúsculos relativos a la guerra de la Independencia, uno del mayor general de la artillería británica y correspondiente de la Academia Sr. J. C. Dalton, y otro del teniente coronel español señor Arzadun. El mismo señor Pérez de Guzmán presentó, además, trece cartas inéditas de D. Julián Romea, del conde de San Luís y de Rodríguez Rubí, relativas a la fundación del teatro Español.

El señor duque de T'Serclaes ofreció a la Academia unos curiosos folletos históricos del correspondiente sevillano D. Manuel Chaves.

Y, por último, se procedió a la elección de académico de número en la vacante ocurrida por el fallecimiento del Sr. Catalina García, y resultó elegido el capitán general señor marqués de Polavieja, por 15 votos contra 11, que obtuvo el Sr. Menéndez Pidal.

Información militar

Se han publicado los ascensos correspondientes a Artillería y Caballería.

En la primera de dichas armas ascienden: a coronel, el teniente coronel D. Ricardo Sánchez y Calatayud; a teniente coronel, el comandante don Francisco Sierra y del Real; a comandantes, los capitanes don Manuel de la Dehesa y D. Antonio Pérez Marín y a capitanes, los primeros tenientes D. Manuel Ortiz de Landaruri y García y D. Luis Escassi y Osuna.

En Caballería ascienden: a teniente coronel, el comandante D. Salvador González Molina; a comandantes, los capitanes D. Lucas Valle Riza, D. Indalecio Vázquez Gamber y D. Antonio Espinosa Gamber, y a capitanes, los primeros tenientes D. Emilio Picazo Colis, D. José Pérez y Olea y D. José Bartolomé y Bartolomé.

Progresos de la medicina

De París

En la última sesión de la academia de medicina, el renombrado doctor Doyen ha hecho importantes revelaciones respecto a los resultados obtenidos con las soluciones, coloidales en el desarrollo de la

peritonitis postoperatoria y las enfermedades infecciosas.

«Recientemente— dice el doctor Doyen —he conseguido preparar una nueva solución que puede inyectarse, no tan sólo bajo la piel, sino también en las venas y en el peritoneo.»

El progreso realizado por este nuevo descubrimiento es verdaderamente notable. Basta inyectar en el peritoneo algunos centímetros cúbicos de la solución, veinticuatro horas antes de una laparatomía para prevenir, casi con seguridad absoluta, todo peligro de la inflamación.

En las enfermedades infecciosas graves se practica la inyección subcutánea; pero si existe peligro inmediato, se completa el efecto de la inyección con una intravenosa.

La nueva preparación puede combinarse con el agua salada y formar un suero artificial que presenta la doble ventaja de inmunizar el organismo contra la mayoría de las enfermedades infecciosas y de asegurar la nutrición de los tejidos.

Enfermos que se hallaban en un gran estado de debilidad han podido resistir hasta dos litros de este suero en veinticuatro horas manifestando una mejoría rápida.

«Actualmente— dice el doctor Doyen —este método puede considerarse como el tratamiento mejor para todas las enfermedades infecciosas agudas y hasta para enfermedades crónicas, como el reumatismo deformante y la gota.»

Atenciones de primera enseñanza

Disposición aclaratoria

La *Gaceta* publica una real orden resolviendo lo siguiente:

1.º Que los Municipios sólo abonen al Tesoro, por el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deban correr a su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisficieran directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones a figurar en los presupuestos generales de la Nación; entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para las atenciones de primera enseñanza, quedarán desde el año actual, a cargo exclusivo del Estado, y

2.º Que para el pago de los atrasos por atenciones de primera enseñanza hasta 31 de diciembre de 1910, podrán acogerse los Ayuntamientos a los beneficios concedidos en la disposición 8.ª de las especiales contenidas en la ley de Presupuestos dictada para el año actual.»

El Capitolio de Nueva York

El incendio del Capitolio del Estado de Nueva York ha producido en los Estados Unidos una gran consternación.

Los yanquis estaban orgullosos de poseer el suntuoso palacio que ha sido presa de las llamas, y realmente era uno de los monumentos más fastuosos de la nación.

Valorábase el Capitolio en más de 125 millones de francos, es decir, dos veces más que el Capitolio de Washington, la capital federal.

Todo el edificio estaba construido con granito blanco, y la escalera de honor, de pórfido labrado, costó ocho millones, y era la más suntuosa del mundo.

Los salones de los senadores y diputados han quedado completamente destruidos por el incendio. Lo mismo puede decirse de la Biblioteca, que las llamas han reducido a cenizas, quemándose 200.000 volúmenes.

Han desaparecido documentos históricos de excepcional importancia, códigos, documentos genealógicos y los archivos, desde el año 1776.

Pudieron salvarse algunas reliquias de importancia, entre ellas varios manuscritos originales de Jorge Washington, y una espada de Federico el Grande.

El fuego ha destruido un gran número de bustos, estatuas, cuadros y otras joyas artísticas.

Las pérdidas totales causadas por el siniestro se calculan en cincuenta millones de francos.

Reclutas reclamados

Por las autoridades militares de Barcelona están reclamados por haber faltado a concentración los siguientes individuos de esta provincia:

José Díaz, natural de Villapedre; Valentín Fernández Arnesto, de Laguna; José Fernández López, de Chandepena; José Barcia Vázquez, de Aranza; Angel Arias Díaz, de Bacurín; Celso Muñelo Aulo, de Riveras de Lea; Bautista Cabado López, de Barbadelo; Francisco Cabanas Ferreiro, de Carballido; Manuel Vaomonde Franco, de Giá; Benigno Vilela Rodríguez, de Pacio; Antonio López Neira, de Pontomillos; José Díaz Alvarez, de Balsa; Ramón González Mendoza, de Mata; Pedro Fernández Rodríguez, de Cadualla; Faustino García Alba, de San Román; Francisco García Alonso, de Pando de Donis; Manuel Quiroga García, de Santalla; Bernardo Paradeia Ferreiro, de Fonteita; Ramón Seijas Ceide, de Toribio; y Jesús Rodríguez Vázquez, de Entrambasaguas.

El progreso del seguro español

Los datos oficiales publicados en la *Gaceta de Madrid* por la Comisaría de Seguros, son harto elocuentes y demuestran el intenso desarrollo que el seguro en sus diferentes ramas ha obtenido en España, siéndonos sumamente grato observar que las compañías españolas figuran en primer término en esta importante industria, que antes monopolizaban las extranjeras, con gravísimo perjuicio de la economía nacional, ya que de nuestra España salían millones de pesetas por la frontera para enriquecer la industria extranjera y acaso en naciones que combatían a España al par que la explotaban. Se han dado casos.

Nada menos que a 52.658.881 pesetas asciende lo recaudado en el año de 1909 por primas de seguros contra incendios, sobre la vida, contra accidentes, etcétera; cantidad que por sí sola nos patentiza el esfuerzo hecho en pró de la previsión y del ahorro nacionales, en esta España donde toda imprevisión tiene su asiento, y donde el ahorro se mira despreciativamente, mientras se sueña, en navidad, todos los años con el gordo de Navidad para el que nunca faltarán clientes.

Es un gran progreso de productividad económica nacional ese crecimiento de la recaudación de primas de seguros. Vamos por el camino de sabernos administrar bien y seriamente.

La importante recaudación obtenida repártese entre numerosas compañías nacionales y extranjeras, siéndonos sumamente grato deducir de los mencionados datos publicados, que las entidades de carácter eminentemente nacional son las que figuran en primer término por su recaudación, estando a la cabeza de todas, por lo que al ramo de incendios se refiere, la prestigiosa y acreditada sociedad *La Unión y El Fénix Español*, que por primas de seguros contra incendios ha cobrado en 1909 la crecida cantidad de seis millones, sesenta y siete mil doscientas cuarenta y seis pesetas, que nos pone de manifiesto la cuantía de su cartera, elaborada bajo una honrada administración en los cuarenta y siete años que lleva de existencia.

Y también en el ramo de vida *La Unión y El Fénix Español* ha tenido una importante recaudación, poniéndose con ella ya en los primeros puestos de las compañías que trabajan este beneficioso seguro social.

Lo cobrado por *La Unión y El Fénix Español* por seguros de vida en 1909, asciende a UN MILLÓN SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS QUINCE PESETAS, cifra que nos consta ha subido mucho más en el pasado año de 1910, y que con ella acredita el plan de organización productora de la Compañía, en el que, preferentemente, tienen importante papel el crédito, prestigios y grandes relaciones sociales que en sus provincias gozan los subdirectores de *La Unión y El Fénix Español*, caudillos peculiares y característicos de esta Compañía para su expansión en la producción y que sin duda alguna, han contribuido, como los primeros, a conquistarle los laureles que las fabulosas cifras de su cartera la colocan en la vida del seguro nacional.

Y es que las subdirecciones de *La Unión y El Fénix Español*, representan un gobierno federativo, una descentralización, una autonomía, muy conformes con el sentir de las distintas razas y costumbres españolas, y su gestión se acomoda a las condiciones de localidad con una adaptación que sólo ellas pueden alcanzar por los prestigios é independencia que tienen y de que la Compañía les ha rodeado en los largos años de su vida, con esa su organización eminentemente española.

La dirección en Madrid y las subdirecciones en provincias producen en *La Unión y El Fénix Español*, la armónica labor progresiva que da por resultado esas crecientes cifras en sus carteras.

Y que así lo comprende también la Compañía, lo prueba, entre otros muchos casos, la atenta invitación que hizo a sus subdirectores en la inauguración reciente del suntuoso palacio que en Madrid posee y el acuerdo de ellos, sancionado favorablemente por el señor director, de reunirse todos los años por Mayo en Madrid.

De estas asambleas en que el centro se pondrá en contacto directo con las provincias, saldrán indudablemente planes de acertado gobierno y de productividad creciente para *La Unión y El Fénix Español*.

Nuestra felicitación a la poderosa Compañía española, que por saberse organizar de conformidad con el sentir nacional, ha llegado a poner el nombre de la patria en el mundo del seguro a una altura digna de España.

Es muy meritoria labor de engrandecer a España con el trabajo español y más en estos tiempos de europeísmo antiespañol que padecemos.

Para el campo

Las enseñanzas de la práctica y la producción del manzano

El cultivo del manzano tiene primordial importancia para Guipúzcoa y Asturias, pues constituye una de las mayores riquezas agrícolas de ambas provincias, que debiera, por este motivo, ser objeto de sol-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

citados cuidados, para mejorarla en todo lo posible. Sin embargo, son muy pocos los agricultores que hasta hoy se han preocupado de proporcionar á tan precioso árbol las substancias nutritivas que necesita para mantenerse sano y producir abundantes cosechas de buen fruto, sin debilitarse ni perecer prematuramente. De aquí los escasos rendimientos que, como promedio, produce el manzano en las dos citadas provincias. Y no solamente la producción es pequeña, sino que el fruto resulta ácido y rico en tanino, inconvenientes muy grandes, tanto para el consumo directo como para la fabricación de sidra, pues en el primer caso presenta un gusto desagradable, y en el segundo produce una bebida áspera y astringente, que á veces se empegre por la oxidación del tanino que contiene con exceso.

Para evitar los inconvenientes citados y para obtener un fruto abundante, de gusto agradable, aromático y de calidades excelentes para la fabricación de sidra, basta ría con proporcionar al manzano, en cantidades adecuadas, fertilizantes potásicos y fosfatados, que contribuirían, además, á vigorizar las plantaciones viejas y decadentes que existen, en muchos pueblos. En la generalidad de los casos, no es necesario recurrir al empleo de abonos nitrogenados, porque los manzanos suelen estar plantados en praderas ricas de humus, mantillo ó materia orgánica que, al descomponerse, proporciona al árbol suficiente alimento nitrogenado.

Dada la naturaleza de los terrenos que más abundan en Guipúzcoa y en Asturias, una fórmula muy recomendable para el objeto que nos ocupa, es la mezcla de dos terceras partes de escorias y una de kalinita, aplicada á razón de dos á cuatro kilogramos por manzano, según la edad y desarrollo de éste. Dicho abono se esparce alrededor del tronco, á alguna distancia de éste y sobre una superficie algo mayor de la que está cubierta por la copa del árbol, enterrando en seguida los fertilizantes por medio de una labor á la mayor profundidad que pueda alcanzarse sin dañar las raíces.

Un distinguido propietario de Vergara, D. José Oruesgasti, empleó la indicada mezcla en una plantación de árboles viejos y decrepitos, habiendo conseguido que éstos recobrasen nuevo vigor, se rejuveneciesen, por así decirlo, y produjesen mucha más cosecha de manzana excelente é incomparablemente superior á la que hasta entonces se venía obteniendo. «Estoy—dice el Sr. Oruesgasti—entusiasmado con el abono y convencido perfectamente de su utilidad, porque, además de rejuvenecerse los árboles, que son viejos, la fruta ha mejorado notablemente».

Sería de desear que otros agricultores imitasen al Sr. Oruesgasti, ya que la época actual está muy indicada para el empleo de los abonos en las plantaciones de manzanos.

Sociedad de propietarios de Lugo

La Comisión nombrada en la Junta popular, que se celebró en el Teatro-Circo, con motivo de protestar contra algunos arbitrios municipales, cumpliendo el encargo de que fué investida, redactó el Reglamento para la Asociación de propietarios de Lugo, que fué aprobado por la autoridad competente, y por estos hechos ha quedado constituida legalmente la Asociación.

El interés que para la riqueza pública, y en particular para todos los propietarios, tiene esta entidad, es de grandísima importancia, y es mayor, cuanto más lo sea el número de asociados. En todas las poblaciones se procura que estas asociaciones prosperen; cada una aspira á ser la más importante, ya por la riqueza que representa, como por el número de inscriptos. La Asociación de Lugo no puede aspirar á un primer puesto con arreglo á riqueza; pero sí puede llegar á él por el número de socios; aquí todos somos propietarios y todos reunidos podemos representar una fuerza colectiva de primer orden.

La Asociación de propietarios invita á todos los de este término municipal, á inscribirse como socios; y al efecto deja listas, abiertas en las Redacciones de los periódicos locales, esperando verlas nutridas en pocos días, con los nombres de los propietarios que comprendan los beneficios de la Asociación, y acudan á robustecerla con su concurso.

Lugo, 29 de Marzo de 1911.—La Comisión

POR GALICIA

CORUÑA

El alcalde de Corruña remitió al subdelegado de Veterinaria de esta capital un perro muerto, ordenándole practicare la autopsia del animal por haber mordido á un niño de veintisiete meses, hijo de don Diego González Gómez, profesor de El Burgo; á otro niño de seis años, hijo del chauffeur del Sr. Dans, y á varios animales.

El Sr. Rof Codina procedió en el acto á cumplimentar la orden, en compañía del veterinario municipal Sr. Torres, encontrando en el cadáver alteraciones típicas, de las que se consideran como positivas en los animales rabiosos, comunicandose á la citada autoridad para que adopte las medidas sanitarias de rigor.

Al apearse de un tranvía en Linares Rivas, José Matos, lo efectuó con tal desgracia, que, cayendo al suelo, sufrió la fractura de la pierna izquierda.

En un coche de punto fué trasladado á la Casa de Socorro,

Legaron de Ferrol en el remolcador

«Antelo» los generales de infantería de Marina Sres. Ortega y Armiñán, que habían ido á la ciudad para celebrar un consejo de guerra contra varios jefes del ejército.

En el tren correo salieron para Madrid.

Ha sido nombrado cabo del cuerpo de Seguridad con destino á la Coruña, el guardia primero que prestaba servicio en Madrid, Román García Redondo.

SANTIAGO

El catedrático de la Universidad Eclesiástica D. Benito Cerdeira Lorenzo, que por orden de escalafón le correspondió ascender á capellán de la cárcel de Valencia, ha recibido de la Dirección general de Prisiones un nuevo nombramiento, confirmandole en el cargo de capellán de la prisión preventiva y correccional de esta ciudad.

Se ha dispuesto que el encargado de la cátedra de Patología general, sea el profesor auxiliar numerario Sr. D. Joaquín Vaamonde.

Fuó nombrado catedrático de Lógica de la Universidad de Santiago, por oposición, D. Jaime Serra Hunter.

Siguen los trabajos para la velada que ha de celebrarse en el Teatro del Cuartel, el domingo que se designe para el acto de la Jura de la Bandera.

En Conjo detuvo la guardia civil á José Ferreiro López, vecino de Almes, por haber disparado un tiro de revólver el día 11 de Febrero próximo pasado, contra el tren correo.

ORENSE

En la parroquia de Santa Eufemia del Norte contrajeron matrimonio el profesor de trompa de la banda municipal D. Juan José García y la joven D.ª Concepción Bouzo López.

Con objeto de tomar parte en las oposiciones de archiveros bibliotecarios, salió para Madrid el conocido dibujante D. Juan Fernández, que tanto popularizó el pseudónimo de Taxes.

Como presunto autor del robo de dinero y efectos llevado á cabo en el comercio del vecino de Queda, D. José Alvarez Rodríguez ha sido detenido el paisano Manuel Sousa Blanco, de 23 años, casado, y vecino de Centones, en el Ayuntamiento de Cea.

PONTEVEDRA

Dentro de breves días se unirán con el lazo matrimonial en San Pedro de Batallanes D. Benito Domínguez y D.ª Purificación González Pinto. La ceremonia se celebrará en San Lorenzo de Oliveira. Los novios, después de hacer un viaje por Galicia regresarán á Lisboa.

Fueron detenidas dos mujeres que se dedicaban á la venta de varios objetos que ellas llamaban de oro, y no eran sino artículos «especiales» para engañar incautos.

Cuando fueron encerradas en el «portlan», ya habían demostrado sus habilidades en una venta que, ascendía á cien pesetas.

Ha llegado á Pontevedra el funcionario de la Dirección de Penales D. Juan Vizoso, con objeto de instruir el expediente administrativo á causa de la fuga de presos ocurrida el domingo último.

El Sr. Vizoso se personó inmediatamente en la cárcel, enterándose del estado del establecimiento. La Audiencia se inhibió de entender en el expediente que había empezado á instruir, entregando las primeras diligencias al funcionario de Penales. Actúa como secretario el que lo es de la Audiencia D. Gustavo Varela Radó.

La nueva empresa de la plaza de toros de Pontevedra, acordó celebrar el día 18 de Junio una novillada, para la cual están contratados ya los «Niños Sevillanos», que son doce arriados muchos que saben trabajar con arte y bravura.

Para las corridas de Agosto, además de «Machaquito», vendrán «Manolete» y «Chico de Begoña».

VIGO

Comenzó el despacho en la Aduana de los materiales para la estación marconigráfica que va á instalarse en la Madroa.

Ya está contratado el arrastre de los materiales hasta el punto de la instalación. El Sr. Lafuente, facultativo de las obras municipales, tiene ultimados los planos del edificio que ha de levantarse para servicio de la estación y viviendas de los empleados.

Serán éstos un ingeniero y varios telegrafistas.

Hilos telefónicos ó telegráficos unirán á la estación con Vigo.

Se procedió á la primera construcción de hormigón en el teatro, antes Rosalía Castro, y á una altura de 750 metros más bajo que la calle del marqués de Valladares, con una base 300 metros de ancho.

Presenciaron dicha operación uno de los propietarios D. Guillermo Oya y su hermano D. Alberto.

Echaron las primeras paletadas de cemento los hijos de dicho propietario Guillermo, Elena y Pazita Oya Salgueiro.

Con 102 pasajeros tomados en Cádiz á donde vinieron de Buenos Aires en un vapor de la Compañía Pinillos, llegó á Vigo el «Betis» de la expresada compañía.

Después de desembarcar dichos pasajeros, salió el «Betis» para Coruña y Bilbao, con 58 que llevaba en tránsito.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

—En Pereiro de Aguiar, Doña Encarnación Gómez.
—En Puenteareas, el coronel retirado, D. Manuel Luñaci Pardo Pereira.

Canalejas á Palacio

El Rey aprueba la lista

Madrid 3-12'10 (Urgente).

El Sr. Canalejas fué á Palacio con la lista de los ministros, cuyos nombres adelanté.

S. M. el Rey la aprobó.

Hoy, dos y media, jurarán.

La Reina

En Madrid

Madrid 3-22'15.

Ha llegado á Madrid procedente de Sevilla; S. M. la Reina Victoria. El Rey esperábala en la Estación.

También estaba en la estación el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Conferencia

Canalejas y el Rey

En la estación han celebrado una conferencia el Rey y el Sr. Canalejas.

Ofrecimientos rechazados

Los Sres. Conde de Romanones, Montero, Cobián y Amós Salvador, negáronse á aceptar las carteras que les ofreció el Sr. Canalejas.

Todos ellos fundaron su negativa en motivos de salud.

Sus relaciones con el nuevo Gabinete serán cordialísimas.

Los ministros juran

En Palacio

Con el ceremonia de costumbre juraron hoy en Palacio los nuevos ministros.

El acto efectuóse á las dos y media de la tarde.

No se han alterado los nombres que indiqué en la conferencia última. El ministro de Marina, Sr. Pidal, no ha podido jurar hoy.

Ha sido causa de ello la circunstancia de encontrarse en Cádiz el nuevo ministro.

Créese que mañana jurará el cargo.

El alto personal

Dimisiones

Al conocerse oficialmente la crisis, el alto personal ha puesto sus cargos á disposición del Gobierno.

A la mayoría de los dimisionarios se les ha rechazado la dimisión.

Algunos la presentaron con el carácter de irrevocable y el Gobierno se la admitió.

Subsecretaría

de Hacienda

A quien se indica

Indícase para la subsecretaría del ministerio de Hacienda, al Sr. Riu.

Valarino y Luque

Posesión

Se han posesionado de sus respectivos departamentos, el ministro de la Guerra, general Luque y el de gobernación, Sr. Valarino.

Asistieron al acto los Sres. Aznar y Alonso Castrillo, ministros salientes.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

Cumplimentando

á la Reina

Más visitas

El nuevo Gobierno, después de la ceremonia del juramento, ha cumplimentado á la Reina.

También cumplieron este deber de cortesía con los Infantes.

Un Consejo

Dos horas de duración

El Gobierno ha celebrado su primer consejo.

Se celebró esta tarde. Concurrieron todos los ministros, excepto el de Marina.

Duró dos horas la reunión. Ocupáronse los consejeros de cambiar impresiones respecto á la política general.

Así lo manifestaron los ministros al salir de la Presidencia.

Otro Consejo

Personal

En breve se celebrará otro Consejo.

Tendrá por objeto la designación del personal para los altos cargos que han quedado vacantes.

También se ocuparán en él, de los proyectos que el Gobierno tiene presentados en el Parlamento, y de los que había formado el anterior Gobierno, pero que no alcanzaron todavía estado parlamentario.

Canalejas

Manifestaciones de interés

El Sr. Canalejas ha hecho importantes manifestaciones.

Habló de la resolución de la crisis.

Con tal motivo, elogió calurosamente á los personajes más salientes del partido liberal, que, sin excepciones, le facilitaron con su concurso ó el de sus amigos y con su apoyo, la solución de la crisis, que todos esperaban difícil, y se ha tramitado con excepcional prontitud y sencillez.

En el Congreso

Próximo debate

Según anunció ayer, en la sesión de mañana hará su presentación en las Cámaras el nuevo Gobierno.

El Sr. Canalejas explicará la crisis.

El Sr. Azcárate, interpelará sobre este asunto al Gobierno.

Espérase con verdadera ansiedad el debate.

Intervendrán en él los jefes de las minorías.

Existe interés por conocer los términos en que el Sr. Canalejas explicará los motivos y el desarrollo de la crisis.

Nombramiento probable

Gobernador del Banco

Es casi seguro que el exministro de Hacienda, Sr. Gobian, será designado para desempeñar el cargo de gobernador del Banco.

Combinación militar

Lo que se dice

Dáse como seguro que se está estudiando una importante combinación de altos cargos militares.

Indícase al general Chagüe para la primera región.

Le sustituirá en Valencia el general Aznar.

El actual capitán general de Madrid, Sr. Rios, pasará á la Jefatura del Estado mayor central.

El general Parrado desempeñará la Dirección de inválidos, que dejó vacante el general Luque.

Dícese que será nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el general Orozco.

El debate sobre la crisis

Intervendrá Melquiades

En el debate que en el Congreso motivará la crisis, hablará el diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Mella

También intervendrá

También intervendrá en el debate en representación de la minoría tradicionalista, el elocuente diputado carlista Sr. Mella.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 84'55
Diferentes series... 86'70
Amortizable al 5 por 100 al contado... 102'00

Acciones

Banco de España.	450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	336'00
Resineras.	00'00
Altos Hornos.	00'00
Azucareras preferentes id. ordinarias.	49'00
id. obligaciones.	15'00
id. obligaciones.	00'00
Paris vista (francos).	8'35
Londres vista (libras).	27'40

LUGO

La Gaceta publicó una real orden terminando los caminos vecinales comprendidos en los contratos vigentes celebrados para su construcción, entre el Estado y las Diputaciones provinciales.

En dicha relación figuran los siguientes:

Del puerto de S. Cipriano, por los pasos del río y la iglesia de Lieiro, al punto más á propósito de la carretera de Ribadeo á Vivero.

De Orol á la feria del Carmen.

De la carretera de Vivero á Linares á Riobarba.

De la carretera de Cabreiros á Vivero, en Muras, á la feria del Viveiro.

Ha fallecido en su casa del Pombal, el Sr. D. Froilán Gayoso y Durán, hermano y tío respectivamente de D. Juan Bautista, jefe de Correos que ha sido de esta provincia y D. Ramón Gayoso Arias, juez de Instrucción de Valdeorras.

Reciba toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Un Reinado de Sangre.—La Novela de Ahora publica esta semana el VI y último tomo de esta hermosa obra de Ortega y Frías, Muerto ya D. Pedro el Cruel, y en posesión del trono de Castilla su hermano D. Enrique, nuevos é interesantes personajes aparecen en la escena, que toma á ratos aspecto de idilio con los románticos amores de la hija del Monarca, y á ratos color de sangre y de tragedia por el implacable furor de una mujer vengativa, terminando al fin con un desenlace lleno de interés y de grandeza que se deja en el ánimo satisfecho una impresión perdurable.

Como siempre, las ilustraciones son bellísimas y acreditan el buen gusto con que la popular colección de la Casa Calleja engalana sus producciones. 40 céntimos.

De venta en la librería de Viuda de Alonso é Hijos-Lugo.

Los jóvenes republicanos de la Coruña obsequiaron con una cena de carácter íntimo, al propagandista D. Augusto Barcia Trelles.

Este salió en el tren correo para Ribadeo.

El presidente de la sociedad «Abastecimiento de aguas» nuestro particular amigo D. Esteban Carvallo ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la memoria, aprobada por la junta general de accionistas en 27 de Marzo último, para el ejercicio social de 1910.

Agradecemos al Sr. Carballo su deferencia.

La cosecha, merced á las lluvias últimas, presenta muy buen aspecto, siendo de esperar una abundante recolección de frutos.

Entre varios empleados de la Sociedad Minera de Villaoird agítase la idea de fundar una Cooperativa de consumo, para lo cual, según creemos, ya han emprendido los trabajos preparatorios.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Los intereses del empréstito que la Sociedad «Círculo de las Artes» tiene emitido y correspondientes al primer trimestre del corriente año, se abonarán en la Comserjería del mismo los días del 7 al 12 del mes actual ambos inclusive de tres á cinco de la tarde.

Procedentes de la remonta de caballería de León llegaron á Ribadeo para ser destinados á la monta dos hermosos caballos; uno negro de raza Percheron para

tiro ligero y el otro castaño oscuro y raza Anglo-Arabe.

Es de aplaudir el celo que por la mejora del ganado caballar en esta provincia...

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril de 1911...

Es un hecho que en los primeros días de Junio, probablemente el 7, se celebrará un concierto por la Orquesta Sinfónica...

Ayer por la mañana, giró Ilmo. señor Obispo de Mondoñedo visita pastoral a la parroquia de Santiago Apóstol...

El martes visitará la parroquia de los Remedios, el miércoles y jueves las casas religiosas y el sábado la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Dicen de Santiago: «Para la vacante de arquitecto provincial que deja en la Diputación de la Coruña el Sr. D. Julio Galán, se indica al arquitecto municipal de esta ciudad Sr. Bes-cansa Casares, que hasta hace poco prestó sus servicios en la provincia de Lugo.»

Por real orden del ministerio de Fomento se determina la obligación en que se encuentran todas las sociedades sometidas al régimen de la ley de 14 de Mayo de 1903...

Dicen de Vicedo (Vivero): «Con motivo del temporal reinante entraron, de arribada forzosa, en este puerto, muchos barcos de vapor y vela, especialmente parejas y bous de los que por acá vienen dedicándose a la pesca de la merluza.»

Dos pequeños lances de parrocha y trancha lograron coger nuestras artes en la semana última.

Es opinión general la de que nos espera otro año tan pobre como los anteriores.»

El Ayuntamiento de Orol, respondiendo a la petición formulada por la Comisión ejecutiva del Centenario de Pastor Díaz, acordó contribuir con una modesta cantidad para sufragar los gastos que ocasionen los festejos.

En el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró el día 31 de Marzo último resultaron premiados con 300 pesetas cada uno de los números 992, 27.453, 11.763, 13.439, 15.545, 22.843, 22.847 y 27.458, que hacen en junto un total de 2.700 pesetas.

Todos ellos han sido vendidos en esta Administración.

El día 2 de Septiembre del corriente año se proyecta celebrar en Villalba un concurso de ganados, para cuyo fin se ha constituido una comisión con entusiastas y prestigiosos elementos del pueblo.

En su primera reunión, que tuvo lugar el 19 de Marzo último, los señores que la integran acordaron dirigirse al Ministerio de Fomento, a la Diputación Provincial, y a los Ayuntamientos todos del Partido, solicitando subvenciones para poder efectuar dicho concurso.

Para concurrir al mismo, será condición precisa que el ganado sea del Partido de Villalba.

En breve se imprimirán las bases para repartirlas profusamente.

La recaudación de Hacienda durante el mes de Marzo pasado acusa un alza de pesetas 4.702.697 sobre igual mes del año anterior.

De esa cantidad pertenecen 2.506.382 pesetas a la gestión directa de los delegados de Hacienda, que, estimulados por el Sr. Cobián, han procurado efectuar la recaudación evitando todas las ocultaciones posibles, y 1.154.176 al cobro por ingresos de Aduanas.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer Para ayer estaban señaladas ante esta Audiencia dos causas; una procedente del juzgado instructor de Villalba, por daños, contra Marcelino Fraga y otros; la otra procedía del juzgado de instrucción de Sarría, por estafa, contra Gabriel Delgado. Las dos han tenido que suspenderse por falta de los procesados.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos, participan a su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ a UNA y de CINCO a SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anesthesina Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.-La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta Capital en el mes de Marzo.

Nacimientos: Pedro Polo Castro, en Lugo; María Concepción Díaz Mouriz, en Bascuas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Isidoro, arzobispo, y confesor Zésimo, anacoreta, Platon monje Agatópedes y Teódulo mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

Sociedad

Abastecimiento de Aguas de Lugo

Convocatoria

El Consejo de Administración en uso de las facultades que le conceden los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca a los Sres. Accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9 del próximo mes de Abril a las cuatro de la tarde en el Salón de Quintas de la Excm. Diputación provincial, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Dar conocimiento de la Ley de 29 de Diciembre último, sobre utilidades, acordando la forma de cumplimentarla dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos, en armonía con el 168 del Código de Comercio.

2.º Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1908 a lo conducente a este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas. Lugo, 29 de Marzo de 1911.—El Presidente, Esteban Carvallo.

Reacción Wassermann

é inyecciones intravenosas é intramusculares de

Salvarsan (606)

inocentes é indoloras por los Médicos militares Sres. Barreiro y Maíz, de La Coruña.

(HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ)

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta celebrada a las doce del día 16 de Abril próximo en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, la casa señalada con el núm. 6, en la Plazuela de la Feria de esta ciudad. Se halla libre de toda carga. El señor Montero Lois, puede dar informes. Lugo, Marzo 25 de 1911.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarille, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas a dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

Subasta voluntaria

El día 15 de Abril próximo, de doce a dos y en la Notaría de D. Ma-

nuel Montero Lois, se celebrará la subasta voluntaria de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad de esta capital, compuesta de planta baja y dos pisos, libre de toda pensión y gravamen.

VENTA

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arieiras.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

A los agricultores

Para abonos químico-minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse a los señores Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar a los labradores una cosecha doble a la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin adulterar la mercancía a entregar. Pidan datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Venidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, fina sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 a 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Folgo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN: Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO A NUESTROS COMPRADORES AL CONTRATO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 9 de Marzo último pueden pasar a recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho a estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competensísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes a la medida, para caba lero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas a plazos.--Pidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Marzo, el vapor CALIFORNIE.

Á New York

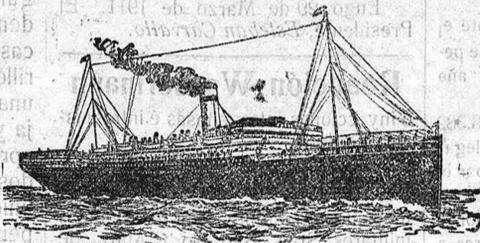
CADA CUATRO LUNES

El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil.

Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires.

250

Impuesto de transporte.

Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Enterprise
Highland Heater

11 Abril
25 Abril

12 Abril
26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg el 22 de Abril
Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	10 de Abril	11 de Abril
> Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
> Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
> Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
> Orissa	5 de Junio	6 de Junio
> Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

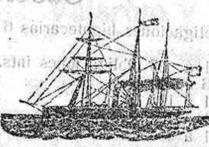
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Royaton Grange
Southern Cross
Beacon Grange
Urmaton Grange

19 Agosto.
16 Septiembre.
26 Octubre.
9 Noviembre.

20 Agosto.
17 Septiembre.
27 Octubre.
10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el

DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones de la enfermedad de la piel debidas á una invasión de humores

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón no se hace menos vigoroso. las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, coágulos, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Agente general en España y venta: D. Francisco Loyalte, San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN.

Venta en Lugo: Iglesias y Compañía, (DROGUERÍA)

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHA", edición española Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes: una peseta.
Fuera, un trimestre: 4
Ilem, un año: 16
Ultramar y extranjero: 9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convenientes, en la redacción del periódico. La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.